INTEGRACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN





Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

OBJETIVO

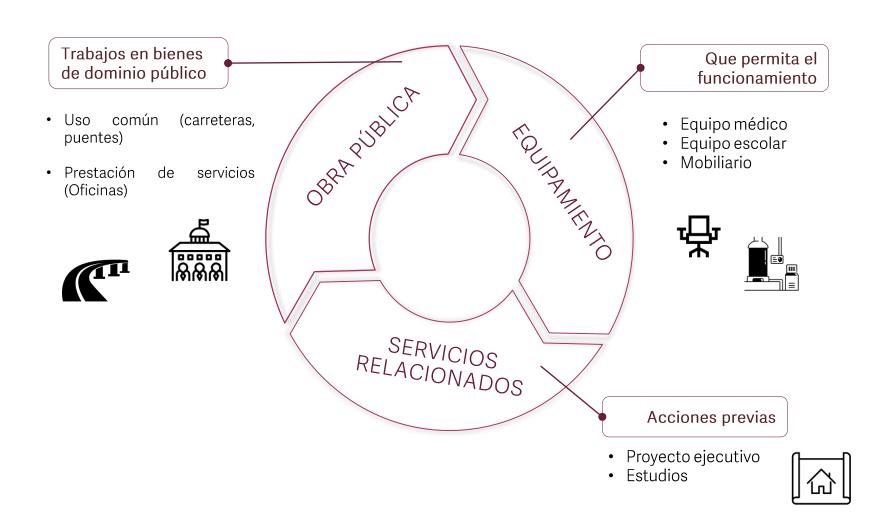
Promover la integración de los de Proyectos Inversión municipales a través de las Dependencias y Entidades en el Banco Integrado de Programas y Proyectos.

 Proyectos de Inversión

 Banco Integrado de Programas y Proyectos de Inversión Pública

PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Acción planeada que implica la utilización de recursos públicos destinados a atender una necesidad, problemática oportunidad a través de la ejecución de obra pública, servicios relacionados y su equipamiento.



INVERSIÓN PÚBLICA



No se considera inversión pública:



Vehículos

Patrullas, ambulancias, vehículos oficiales.



Mantenimiento menor

Pintura, impermeabilización, reparación de bienes muebles



Gastos de operación

Personal (sueldos), insumos, servicios



Armas

Armas, chalecos antibalas



Otros

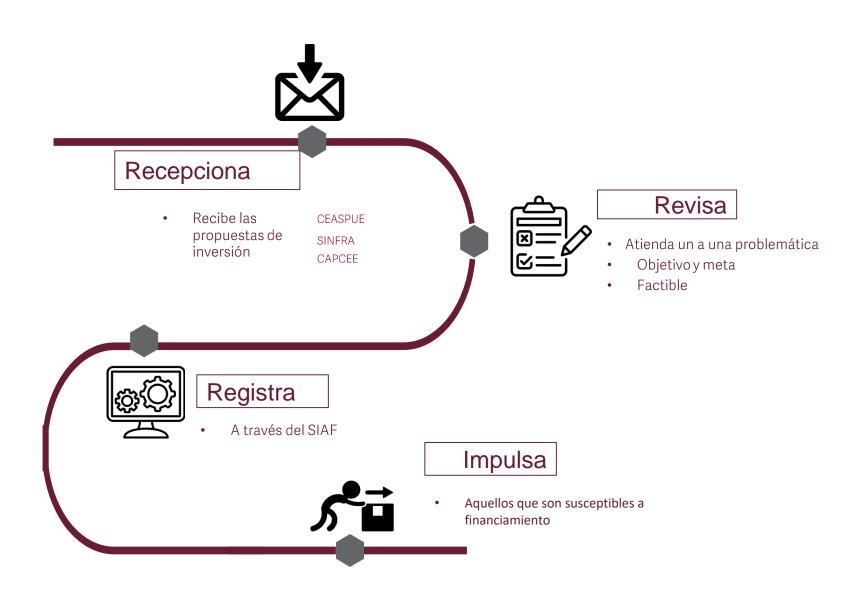
Fertilizantes, ganado, granos.

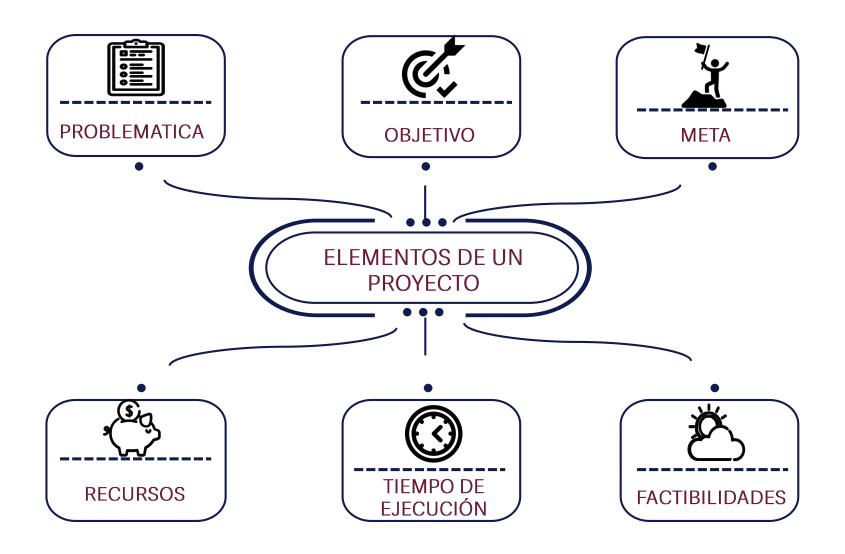
BANCO DE PROYECTOS

Herramienta de acompañamiento, para la recepción, revisión, registro, y seguimiento de los proyectos de inversión.

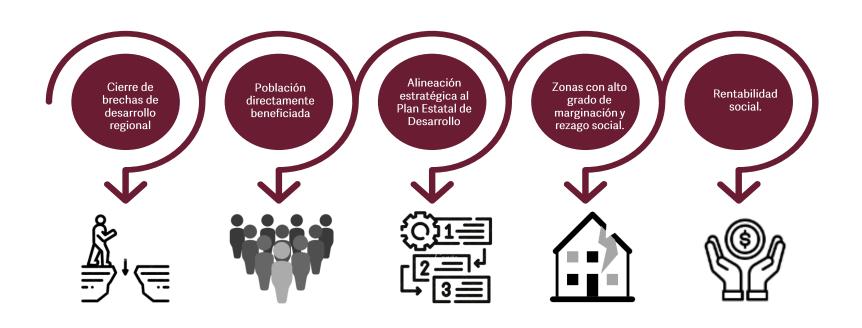
Impulsar aquellos que otorguen un mayor beneficio a la población.

BANCO DE PROYECTOS

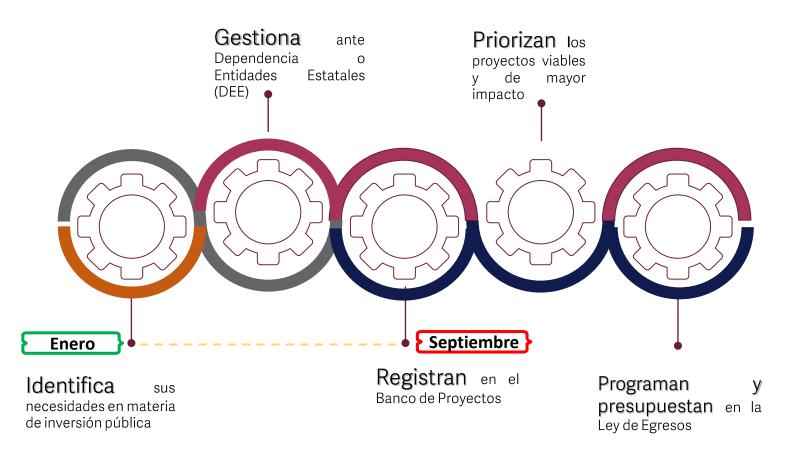




CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS



Proceso de registro de un proyecto



- Subsecretaría de Planeación
- Dependencias y Entidades Estatales
- BIPPI
- Municipios



¡Gracias!

¿Alguna pregunta?

Fernando Octaviano de Jesús

Jefe de Departamento de Análisis y Estadística de la Inversión Pública

fernando.octaviano@puebla.gob.mx

22297000 Ext. 5042

Sandra Mariela Rodríguez Barrera

Jefa de Departamento del Banco Integrado de Programas y Proyectos de Inversión

sandra.rodriguezb@puebla.gob.mx

22297000 Ext. 5053